

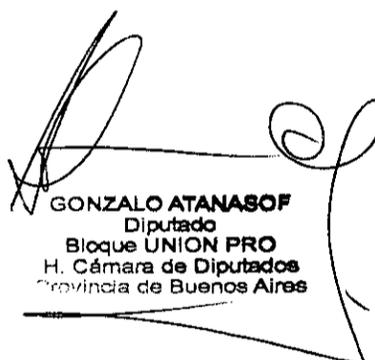
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial "El torneo de la Unión de Rugby de Buenos Aires" que se definirá en la ciudad de La Plata, en tres jornadas a desarrollarse los sábados 9, 16 y 23 de octubre de 2010.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El (1º y 2º) clasifican directo a las Semifinales. En caso de empate al término del tiempo reglamentario será declarado ganador el equipo que mejor ubicación hubiera obtenido en el torneo oficial ("URBA TOP 14"), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.

* **Semifinales:** Los equipos ganadores de los Cuartos de Final y el 1º y 2º jugarán por eliminación simple (1º vs g4º y 5º y 2º vs g3º y 6º).

En caso de empate al termino del tiempo reglamentario será declarado ganador el equipo que mejor ubicación hubiera obtenido en el torneo oficial ("URBA TOP 14"), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A.

* **Finales:** Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

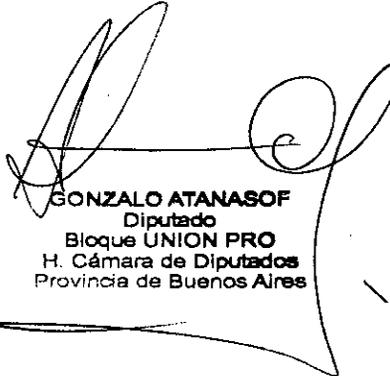
Todos los partidos se jugarán a lo largo de la jornada de sábado y tendrán televisión por la cadena ESPN+.

Además de La Plata Rugby Club, los otros cuatro clubes de La Plata participarán en la organización, siendo anfitriones de los posibles rivales del canario, como Hindú, SIC, Alumni y Belgrano.

En este caso, las delegaciones no viajarán el día del partido, sino que se hospedarán en la ciudad.-

Resulta indiscutible el valioso aporte del deporte a nuestra sociedad y a la formación de nuestras generaciones, a través del cual los jóvenes se capacitan mediante las actividades físicas.

Es meritorio reconocer, compartir y valorar el esfuerzo de las autoridades de La Plata Rugby Club, en la organización de tan importante evento en la ciudad de La Plata, por lo que solicito a los Señores Diputados la aprobación de presente proyecto y al Poder Ejecutivo la declaración de Interés Provincial del evento.


GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires